

## **ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE MÉRITOS DE LA PLAZA DE TÉCNICO DE SOPORTE CIENTÍFICO-TÉCNICO | Referencia TRE-002/2023**

---

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 12 de enero de 2023 del Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) por la que se aprueban las bases generales de la convocatorias del proceso selectivo para la contratación de 2 plazas de reposición específica y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia TRE-002/2023, el Tribunal de selección se reunió el 11 de mayo/2023 para analizar la documentación aportada por los aspirantes en relación a la fase de méritos, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar el “Anexo A” que incluye el detalle de la puntuación provisional de la fase de méritos, obtenida por los candidatos admitidos, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. En el caso de que existan aspectos a subsanar, se indicará la puntuación total una vez subsanados los aspectos que así lo requieran (Ver Puntuación Total una vez Subsanado). Si los candidatos no logran presentar documentación que acredite los méritos aludidos, su puntuación será la indicada como “Puntuación total sin subsanar”, y dependiendo de la puntuación resultante, podrán quedar fuera del proceso de selección (ver bases generales y específicas). Los candidatos admitidos que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional, dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: [convocatoriaplazas@plocan.eu](mailto:convocatoriaplazas@plocan.eu)
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a una nueva revisión, en su caso, haciendo pública la lista definitiva de puntuaciones de la fase de méritos, con el fin de proceder posteriormente a la fase de entrevista.
- El anuncio se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, a 17 de mayo de 2023.

**“ANEXO A” - PLAZA DE REFERENCIA TRE-002/2023**

**DETALLE PUNTUACIÓN PROVISIONAL  
SEGÚN BAREMACIÓN BASES ESPECÍFICAS**

CONCEPTO		ASPIRANTE 001	ASPIRANTE 003	ASPIRANTE 005	ASPIRANTE 006	ASPIRANTE 007
FORMACIÓN	Titulación FP GM / GS Adicional	1,60	0,00	0,00	0,00	3,20
	Titulación Superior		0,00	0,00	0,00	0,00
	Cursos 200 horas	2,00 *	1,20	0,00	0,00	2,00 *
	Otros cursos - relacionados con la plaza (>50 horas)	0,80	0,80	0,80 *	0,80 *	0,40
	Otros cursos - Manejo equipamiento CT y operacional (>6horas)	0,10	0,40	0,30	0,40 *	0,00
	Otros cursos - Seguridad en el mar (>6horas)	0,40	0,00	0,20	0,00	0,30
	Estancias		0,20	0,00	0,00	0,00
	Becas Sector Público		0,00	0,00	0,00	0,00
	Becas Sector Privado		0,00	0,00	0,00	0,00
	Idioma		0,40	0,00	0,00	0,00
EXPERIENCIA	Experiencia en Agentes Públicos del Sistema Español de Ciencia	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00
	Experiencia en el sector marino - marítimo	1,00	0,00	4,00 *	0,00	1,00
	Experiencia adicional, como técnico de soporte o categoría superior	1,80	2,40 *	0,00	0,00	2,40
	Participación en proyectos de I+D+i en el ámbito marino - UE	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00
	Participación en campañas	0,20	0,00	0,40	0,00	0,00
	Operaciones en el mar	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00
	Experiencia en talleres científico-técnicos		0,00	0,60	0,80 *	0,00
	Supervisión y control de software de funcionamiento de instalaciones		1,20 *	1,20 *	0,00	0,00
Utilización de sistemas de control de grupos electrógenos		0,60	0,00	0,00	0,00	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL UNA VEZ SUBSANADO</b>		<b>8,10</b>	<b>7,20</b>	<b>14,10</b>	<b>2,00</b>	<b>9,30</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL SIN SUBSANAR</b>		<b>2,00</b>	<b>2,80</b>	<b>11,40</b>	<b>2,00</b>	<b>5,90</b>

PENDIENTE DE SUBSANAR TOTAL O PARCIALMENTE: Falta documentación acreditativa según lo dispuesto en el apartado correspondiente de las bases específicas

\* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.